

# MEGAQM

## RETORNO ABSOLUTO

### Cobertura CER

El fondo tiene como objetivo obtener rendimientos superiores al índice CER/UVA en el mediano plazo con una estrategia de riesgo moderado, mediante una cartera diversificada de instrumentos ajustados por inflación.

INFORMACIÓN DEL FONDO	Datos al 30/12/2024
Patrimonio: <b>ARS 63.158 Millones</b>	Sociedad Depositaria: <b>Banco de Valores S.A.</b>
Moneda: <b>Pesos</b>	Calificación: <b>FIX SCR S.A. AA-</b>
Clasificación: <b>Cobertura Cer</b>	Plazo de Rescate: <b>T+1</b>
Horizonte de inversión: <b>Mediano</b>	Fecha de Inicio: <b>12/12/2016</b>
Sociedad Gerente: <b>MEGAQM</b>	Índice de Rendimiento: <b>CER</b>
Apto blanqueo: <b>No</b>	Código Bloomberg: <b>QTOTALB AR</b>

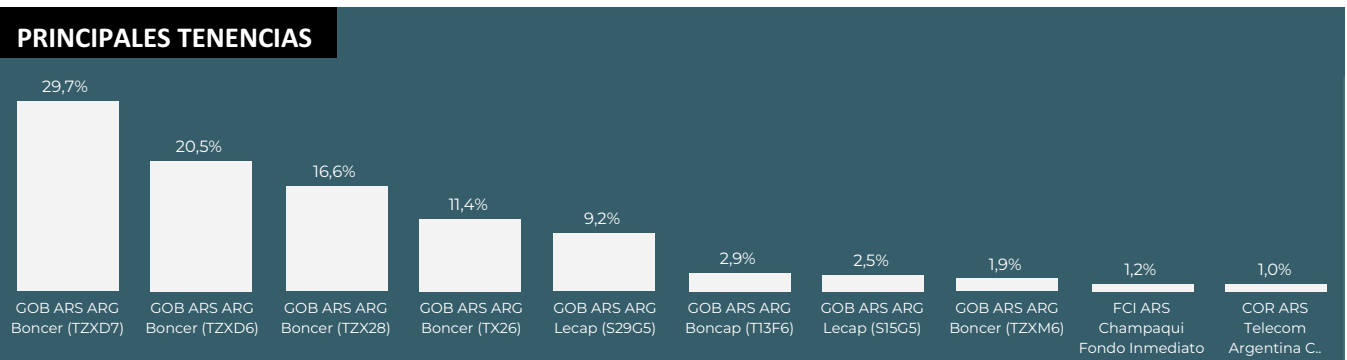
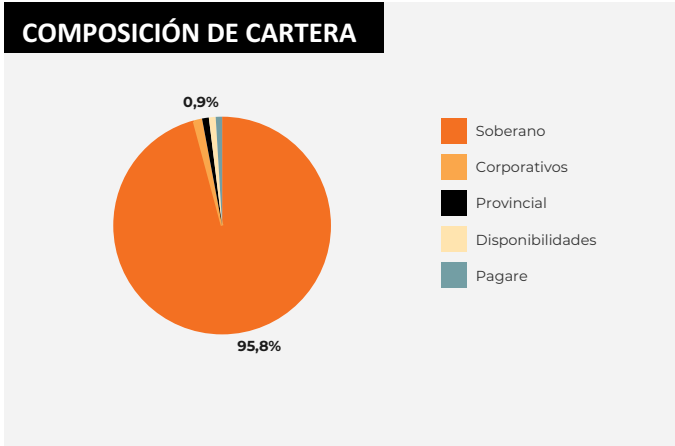
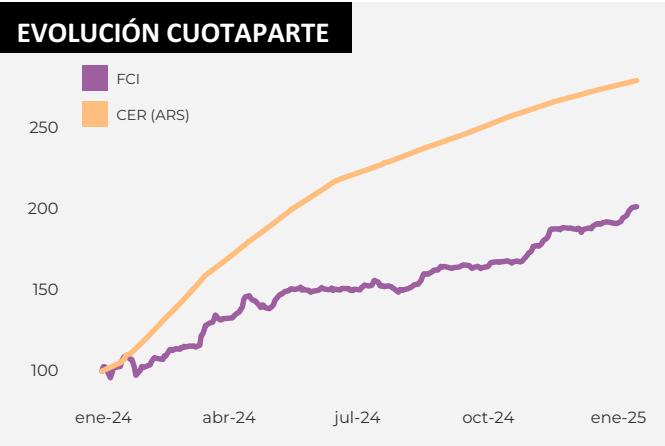
### RENDIMIENTO HISTÓRICO DEL FONDO

	Clase B	CER
1 Mes	1,73%	2,60%
90 Días	15,47%	9,61%
En el año (YTD)	97,36%	180,72%
12 Meses	97,36%	180,72%

	Clase A	Clase B
Honorarios	3,12%	2,25%

Moneda <b>PESOS</b>	Perfil <b>MODERADO</b>	Plazo <b>MEDIANO</b>



Este reporte fue elaborado por Mega QM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información, el mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otro tipo de riesgos, incluyendo la posible pérdida de capital. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Servicios y Transacciones S.A., Banco de Valores S.A. y Banco Comafi S.A. se encuentran impedidas por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.